

Encuesta CEP: no confundir peras con manzanas

Señora Directora:

En relación a la encuesta CEP publicada la semana pasada, no podemos dejar pasar un detalle, que quisiéramos distinguir y corregir para futuras mediciones.

Cuando se nombran algunas instituciones y se pregunta, "¿Cuánta confianza tiene Ud. en cada una de ellas?", hay un error grave en el concepto de empresa privada, ya que cada día se distingue más la diferencia entre las grandes empresas y las Mipymes.

El pobre 14% de confianza relevada en la encuesta, sin lugar a dudas, es endosable al comportamiento, desempeño y actitud de los dirigentes y dueños de las grandes empresas. A diferencia de lo anterior, las empresas de menor tamaño aún cuentan con la confianza de la ciudadanía, tal como lo revela el estudio de Reputation Institute de enero 2020, denominado "Nueva Realidad: Desafíos para la Construcción de Reputación", donde ellas obtienen 59,4 puntos sobre 100 posibles, más del doble de lo marcado por las grandes empresas (25,2 puntos).

Entendemos que ambos estudios probablemente utilizan metodologías distintas, sin embargo, para generar conclusiones de calidad, esperamos que se evalúen en forma distinta ambos grupos, esperamos que nuestro aporte más que una sutileza, sea una gran verdad.

EDUARDO DEL SOLAR
DIRECTOR EJECUTIVO APIS

ROBERTO FANTUZZI
PRESIDENTE ASEOMA CHILE
ROBERTO ROJAS
PRESIDENTE CONUPIA

1

Conflicto entre el MOP y Nuevo Pudahuel

Señora Directora:

Respecto del conflicto entre el Ministerio de Obras Públicas (MOP) y Nuevo Pudahuel, existe a mi juicio un mal entendimiento del asunto.

La concesionaria ha hecho una inversión patrimonial que pretende recuperar en el tiempo, de manera tal que la pérdida de venta es un daño directo que le impide recuperar el patrimonio que destinó a la concesión. Lo único que sería asimilable a la situación del Estado dice relación exclusiva con la pérdida de las utilidades esperadas una vez recuperada la inversión efectuada; en otras palabras, el incremento del patrimonio que pretendía tener como resultado de la concesión.

En el caso del Estado, no existe una disminución patrimonial efectiva, sino simplemente la pérdida de la expectativa de ganar dinero producto de la concesión.

Por lo tanto, las situaciones evidentemente no son equiparables.

Ahora, el problema de fondo dice relación con la flexibilización. Estamos claros que las condiciones de pandemia escapan a cualquier previsión que alguien pudiera haber hecho. Frente a ello, ¿tiene sentido, bajo el argumento de la inmovilidad de los contratos, esperar que la concesionaria asuma todo el riesgo asociado, por una lógica malentendida de protección al interés

público? ¿Se sirve realmente a ese interés si la concesionaria quiebra y nos quedamos sin aeropuerto? A mi entender, la respuesta es no. Puedo comprender el interés del Estado por no acceder a compensaciones económicas que pueden ser destinadas a otros fines más prioritarios en este momento; sin embargo, no logro entender aún por qué motivo no sería posible cambiar el esquema de las concesiones de plazo fijo, por una modificación extraordinaria de contrato que las lleve a un sistema de plazo variable (que además existe en el marco legal chileno) y que, a través de esta extensión de plazo, le permita a la concesionaria tener la expectativa de recuperar su pérdida a lo largo del tiempo, sin que el Estado tenga que meterse la mano al bolsillo.

ALEX WAGEMANN
ABOGADO

Cambio climático, hacia un enfoque sostenido

Señora Directora:

La Cumbre climática convocada por el Presidente Biden tuvo por objeto mostrar su liderazgo y recuperar el consenso en torno al Acuerdo de París, por el cual las emisiones de CO₂ debían reducirse para limitar aumentos de la temperatura global.

Dicho esfuerzo requerirá cambios de proporciones históricas y una inversión del orden de US\$ 16,5 mil millones, cifras mayores para objetivos más ambiciosos. Ello implica una profunda transformación en los estilos de vida, prácticas de producción y transporte,

y un desarrollo de energías renovables más asequibles.

Las emisiones se han mantenido prácticamente en los mismos niveles los últimos 25 años. En la reciente cumbre, EEUU anunció una reducción de emisiones de entre un 50 a 52% con respecto a los niveles de 2005 para fines de la década. Pero anunciar una meta es una cosa, hacerla realidad es otra, especialmente cuando no está avalada por políticas económicas, y el consenso para aprobarlas.

Algo similar puede decirse de otros países, como China, el mayor emisor de gases contaminantes, que reiteró su meta de alcanzar en 2030 el máximo y en 2060 la neutralidad de emisiones. La mayoría de los participantes apoyaron objetivos similares. Bill Gates fue el más inequívoco al enfatizar que "el cambio climático es un problema muy complejo, (ya que) las fuentes energéticas que no emiten CO₂ son más caras que sus alternativas basadas en combustibles fósiles". El camino por delante requerirá un enfoque sostenido durante décadas que enfatice políticas medioambientales sensibles por sobre consideraciones económicas.

MIGUEL SCHLOSS
EX DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
CORPORATIVA DEL BANCO MUNDIAL

Memorias Integradas, gestión integrada

Señora Directora:

En este período de juntas de accionistas, observamos a cada vez más grandes empresas chilenas que

han optado este año por publicar Memorias Integradas. Estos reportes, además de los tradicionales contenidos de índole financiera, incluyen indicadores y datos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por su sigla en inglés) para proporcionar una visión más holística de la gestión de la empresa en aspectos como el cambio climático, la diversidad e inclusión, privacidad de los datos, y más.

Mientras la CMF trabaja en una nueva normativa para que la Memoria Anual incorpore obligatoriamente temáticas ESG, la Unión Europea acaba de actualizar su Directiva para Reportes No Financieros, estableciendo mayores exigencias, y también introduciendo gradualmente la obligación de una verificación independiente de los indicadores ESG.

Estos avances regulatorios sin duda tienen la mejor intención, pero están lejos de ser la solución definitiva. Un mejor reporte no es sinónimo de una mejor gestión.

Una Memoria Integrada debiera ser el reflejo de una visión y una gestión integrada de la sostenibilidad. Eso es precisamente lo que la sociedad de hoy necesita: empresas que ven más allá de lo financiero y adoptan una mirada de largo plazo, generando valor no solo para sus accionistas, sino también para todos sus grupos de interés.

Esto requiere mucho más que nuevas regulaciones acerca de los reportes. Se requiere un cambio cultural que no ocurrirá por decreto.

ANA CLAUDIA AMAR, GERMÁN SÁENZ
DIRECTORES CORPORATE CITIZENSHIP CHILE